

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

16505 *Resolución de 27 de noviembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 402/2018, interpuesto ante el Tribunal Supremo, Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera del Tribunal Supremo, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo núm. 402/2018, contra la desestimación presunta del requerimiento previo presentado contra el Real Decreto 335/2018, de 25 de mayo, que modifica diversos reales decretos que regulan el sector del gas natural.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de nueve días, siguientes a la publicación de la presente resolución.

Madrid, 27 de noviembre de 2018.–La Subsecretaria para la Transición Ecológica, Juana María Lázaro Ruiz.